

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentan simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad.

Justificante de haber satisfecho la fianza provisional.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Secretaría Municipal a las doce horas del viernes siguiente a la terminación del plazo de presentación.

San Román de Cameros, a 21 de Enero de 1992.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS

*Subasta de la obra "Reforma Consultorio Médico"*

V.A.55

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de enero de 1992 el Pliego de cláusulas que ha de regir la subasta de la obra "Reforma Consultorio Médico", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R.,

para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras "Reforma Consultorio Médico" con arreglo al proyecto técnico redactado por la Arquitecto Pilar Sampedro. Tipo: 15.673.425.- ptas. mejorables a la baja.

Fianzas: Provisional: 310.694.- Definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 12 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos a las 14 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición: D. ... con domicilio en ... D.N.I./C.I.F. ... en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Reforma Consultorio Médico" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y Pliego de condiciones que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Torrecilla en Cameros, a 31 de enero de 1992.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

*Solicitud de licencia legalización actividad de café-bar*

V.B.98

Por Don Juan José Ausejo Galilea, en nombre de Cooperativa Agrícola Católica de Alberite, se ha solicitado la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de café-bar; con emplazamiento en la calle Pintor Moreda 17.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto. 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Alberite, a 28 de enero de 1992.— El Alcalde, Rafael Ponce de León Ruiz Navarro.

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Solicitud de licencia para el funcionamiento. apertura y funcionamiento de una Pastelería-Bollería*

V.B.100

Solicitado por Don Francisco Ibañez Gurrea, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una pastelería-bollería con degustación de café, en local sito en la calle República Argentina núm. 21, de esta localidad; se abre un periodo de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 28 de enero de 1992.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Solicitud de licencia para establecer la actividad de Taller para construcción de maquinaria industrial*

V.B.101

Por Don David Herreros Sota, en representación de Talleres Fernando Domínguez S.L., se ha solicitado licencia para establecer la actividad de Taller para construcción de maquinaria industrial, con emplazamiento en Polígono Industrial Tejerías "Pontigo" Nave n° 9.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto. 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Calahorra, a 24 de enero de 1992.— La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

*Solicitud de licencia para instalar depósitos de combustible*

V.B.104

Por parte de D. Valdezcaray S.A. se ha solicitado licencia para instalación de depósitos de combustible tipos A y C, en la Estación de Esquí de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ezcaray, a 8 de enero de 1992.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

*Solicitud de licencia para construir una nave industrial*

V.B.76

Por D. Manuel César Ruiz Julia, en nombre y representación de "Industrial Química Riojana, S.A.", se ha solicitado licencia para instalar nueva planta para construcción de nave industrial, con emplazamiento en "Majavacas", Parcela 243/15.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pradejón, a 22 de Enero de 1992.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE QUEL

*Solicitud de licencia para instalación de Fábrica Calzado Guarnecido*

V.B.102

Don José Antonio Ruiz Rada, vecino de Quel (La Rioja), con domicilio en la calle Sáenz de Tejada n° 9 de Quel, y con D.N.I. n° 16.590.442-F, solicita licencia municipal para instalación de una fábrica de Calzado Guarnecido, con emplazamiento en el Polígono de "La Ermita", Camino de Grávalos s/n, de Quel (La Rioja), parcela 201, 202, 203 y 204.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y art. 4.4° de la Orden de 15 de Marzo de 1963, a fin de que por quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de este Edicto en el B.O.R.

Quel, a 28 de enero de 1992.— El Alcalde, Fco. Javier Pérez Marzo.

#### AYUNTAMIENTO DE SAJAZARRA

*Solicitud de licencia para establecer la actividad de nave cunicola*

V.B.103

Por Hnos. Fresno Riaño, en su propio nombre se ha solicitado licencia para establecer la actividad de nave cunicola, con emplazamiento en Polígono n° 6, parcela 15.